



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



NOTIFICACIÓN POR AVISO

Barranquilla **21 OCT 2019**

Señor
WILFRIDO VIZCAINO A
DIRECTOR RED DE VEEDURÍA CIUDADANA COLOMBIA TRANSPARENTE
Ciudad.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 del 18 de enero de 2011), y en vista de que la respuesta enviada por esta Entidad a las solicitudes recibidas bajo los Radicados N°009349 del 09 de octubre de 2019 y N°009413 del 10 de octubre de 2019, fue devuelta por la empresa de Servicios Postales Nacionales S. A. 4/72, bajo la causal de devolución "No Reside", ésta Corporación Autónoma Regional procede a surtir el trámite de la Notificación mediante AVISO para dar a conocer la existencia y contenido del **Oficio N°006740 del 10 de octubre de 2019** emitido por el Director General, a través del cual, se da respuesta a la mencionada solicitud. Se deja constancia que contra el referido oficio no procede recurso por tratarse de un acto de trámite.

Se fija el presente AVISO en la Oficina de Recepción de la CRA-Atlántico y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles desde hoy **21 OCT 2019** siendo las 8:00 A.M. y hasta las 5:00 PM del día **25 OCT 2019**

La notificación del **Oficio N°006740 del 10 de octubre de 2019**, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso, esto es el día **28 OCT 2019**

Anexo: copia del citado oficio.

Alberto Escolar Vega

ALBERTO ESCOLAR VEGA
DIRECTOR GENERAL

Proyectó: Juvenal Cudris Bustamante – Asesor Externo. *JCB*
Revisó: Dra. Gloria María Tamara Arroyo – Profesional Especializada. *GMA*
V° B°: Dra. Juliette Sleman Chams – Asesora de Dirección. *JSC*

Calle 66 N°. 54 - 43
*PBX: 3492482
Barranquilla- colombia
cra@crautonomia.gov.co
www.crautonomia.gov.co





Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



Barranquilla, 10 OCT. 2019

E=006740

Señor
WILFRIDO VIZCAÍNO A
Director Red de Veeduría Ciudadana Colombia Transparente
Edificio de la Gobernación del Atlántico Piso 2° Secretaría de Educación
Veeduria.cct@outlook.com

Referencia: Respuesta a las solicitudes radicadas internamente bajo los consecutivos Nos. 009349 del 9 de octubre de 2019 y 009413 del 10 de octubre de 2019.

En atención a las solicitudes de la referencia, le remito los siguientes documentos asociados a la Convocatoria de las entidades sin ánimo de lucro inscritas con el fin de participar en la elección de sus representantes ante el Consejo Directivo de la C.R.A para el periodo institucional 2020 a 2023:

- Acta de cierre de inscripción de fecha 20 de septiembre de 2019.
- Informe de revisión y evaluación de la documentación presentada por las entidades sin ánimo de lucro de fecha 8 de octubre de 2019.

En los mencionados documentos puede obtener la información objeto de su interés. Así mismo, resulta pertinente comunicarle que las actuaciones surtidas en el marco de la convocatoria en comento se encuentran publicadas en el siguiente link de la Página Web de la CRA:

Calle 66 N°. 54 - 43
*PBX: 3492482
Barranquilla- colombia
cra@crautonoma.gov.co
www.crautonoma.gov.co





Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



<http://www.crautonomia.gov.co/atencion-al-publico/convocatorias>

Por otra parte, en lo que respecta a su observación relacionada con la modificación del cronograma de la Convocatoria "hasta tanto no haya un pronunciamiento definitivo de las objeciones realizadas mediante radicado interno" N° 009273 de 2019 allegado a esta entidad por parte de la Procuradora 14 Judicial II Ambiental y Agraria de Barranquilla, cabe aclarar que la Corporación ya se pronunció de fondo sobre el particular a través de los oficios Nos 006670 del 8 de octubre de 2019 y 006678 del 9 de octubre de 2019. Para mayor ilustración se le remiten copia de los citados oficios.

Atentamente,

ALBERTO ESCOLAR VEGA

Director General

Proyectó: Gloria Taibel Arroyo - Profesional Especializada.
Revisó: Juliette Sleman Chams - Asesora de Dirección

Calle 66 N°. 54 - 43
*PBX: 3492482
Barranquilla- colombia
cra@crautonomia.gov.co
www.crautonomia.gov.co



Min. Transporte Lic. de Exp. 000800 del 2005/2011
 Min. Ec. Res. Mens. Ejec. Exp. 00197 del 08/09/2011

Replante

Miembro Razón Social: **WILFRIDO VIZCAINO**
 Dirección: **CL 40 KR 45 Y 46**
 Ciudad: **BARRANQUILLA**
 Código postal: **ATLANTICO**
 Fecha admisión: **11/10/2019 14:00:47**

Miembro Razón Social: **WILFRIDO VIZCAINO**
 Dirección: **CALLE 66 N° 54 - 4**
 Ciudad: **BARRANQUILLA**
 Código postal: **ATLANTICO**
 Envío: **YG242572058CO**

472 SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: PO. BARRANQUILLA
 Orden de servicio: 12856160
 Fecha Pre-Admisión: 11/10/2019 14:00:47

YG242572058CO

Remitente: Nombre/Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - GRA - NIT/C.C.T:1802000339
 Referencia: Dirección: CALLE 66 # 54 - 43
 Ciudad: BARRANQUILLA Teléfono: Código Postal: 080002084
 Nombre/Razón Social: WILFRIDO VIZCAINO Código Operativo: 888530
 Dirección: CL 40 KR 45 Y 46
 Tel: Ciudad: BARRANQUILLA Código Postal: Depto: ATLANTICO Código Operativo: 8888000

Destinatario: Nombre/Razón Social: WILFRIDO VIZCAINO
 Dirección: CL 40 KR 45 Y 46
 Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO Código Postal: 080002084
 Tel: Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO Código Operativo: 8888000

Valores: Peso Físico (grs): 200
 Peso Volumétrico (grs): 0
 Peso Facturado (grs): 200
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$2.600
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$2.600

Dice Contener: Observaciones del cliente: 6740
po labora

Causal Devoluciones:
 RE Rehusado
 NE No existe
 NS No reside
 NR No reclamado
 DE Desconocido
 DE Dirección errada

G1 C2 Cerrado
 N1 N2 No contactado
 FA Fallecido
 AC Apartado Clausurado
 FM Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
 C.C. Tel: Hora: *12:28*
 Fecha de entrega:
 Distribuidor: **Alvaro Arcón Muñoz**
 C.C.: **3.741.407**
 Gestión de Oficio: **3.741.407**

15 OCT 2019

88885308888000 / G242572058CO
 2011/Min.TIC, Res. Mensajería Excesos: 001967 de 9 septiembre del 2011

Edificio Gobernación del Atlántico
Calle 40 Cra 45 y 46 Barranquilla

472 Motivos de Devolución

Desconocido
 Rehusado
 Cerrado
 Fallecido
 No Existe Número
 No Reclamado
 No Contactado
 Apartado Clausurado

Dirección Errada
 No Reside

Fecha: **15 OCT 2019**

Nombre del distribuidor: **Alvaro Arcón Muñoz**

Centro de Distribución: **C.C. 3.741.407**

Observaciones: *po labora*

Calle 66 N°. 54 - 43
 *PBX: 3492482
 Barranquilla- colombia
 cra@crautonomia.gov.co
 www.crautonomia.gov.co

